

PSEC

Firmado el IV convenio único para el personal laboral

El pasado 10 de mayo la Administración autonómica y los sindicatos CC.OO., CIG, UGT y CSIF firmaron el IV Convenio Único para el personal laboral de la Xunta de Galicia, que afectará a más de 9.500 trabajadores y trabajadoras y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2004

Para CC.OO. los objetivos básicos de este Convenio son frenar la pérdida constante de poder adquisitivo; avanzar en la regulación de los complementos a puestos, aproximando por esta vía una homologación más real con el funcionariado; y reparar la injusticia cometida por la Administración en la primera fase de la homologación con algunas categorías del Grupo V. Además, se pretendía mejorar los textos adaptándolo a los recientes cambios legislativos, como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la Ley de Conciliación de la vida familiar y laboral.